



SUPERINTENDENCIA  
DE VALORES Y SEGUROS

REF.: **APRUEBA NUEVOS ANEXOS DE  
COBRO DE COMISIONES PARA LOS  
PLANES DE AHORRO PREVISIONAL  
VOLUNTARIO OFRECIDOS POR  
SKANDIA CHILE S.A. CORREDORA  
DE BOLSA.**

SANTIAGO, 17 JUN 2005

RESOLUCION EXENTA N° 405

**VISTOS:**

- I. La solicitud formulada por "Skandia Chile S.A. Corredora de Bolsa";
- II. Lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto Ley N° 3.500, en la Circular conjunta N° 1.585 y en la Circular N° 1.597, ambas de 2002.

**RESUELVO:**

1.- Apruébanse las modificaciones introducidas a los anexos de cobro de comisiones para los siguientes Planes de Ahorro Previsional Voluntario ofrecidos por la sociedad "Skandia Chile S.A. Corredora de Bolsa": "Plan Multifund APV", "Premium Global Pension", "Premium Global Pension LT", "Premium Global Pension 2", "Premium Global Pension LT 2", "Premium Global Pension 3", "Premium Global Pension LT 3" y "Premium Global Pension 4".

Un ejemplar de los textos que se aprueban, se archivará conjuntamente con la presente resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Anótese, comuníquese y archívese.

ALEJANDRO FERREIRO YAZIG  
SUPERINTENDENTE

